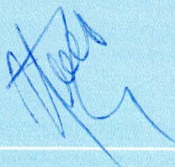
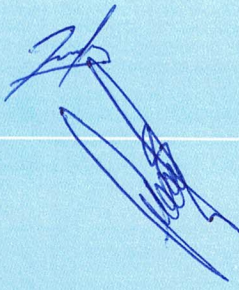
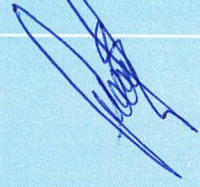
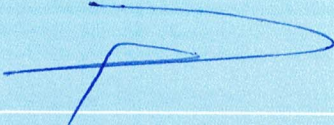
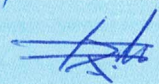




LISTA DE ASISTENCIA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. MERCEDES GUADALUPE UTRILLA GÓMEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y PRESIDENTA	
DR. LUIS MARTÍN SOLÍS CHACÓN	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. MARÍA EUGENIA SALDAÑA MONTEJO	ENCARGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIA TÉCNICA	
C.P. JOVITO HÉCTOR FONSECA MAZARIEGOS	DIRECTOR GENERAL DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y TITULAR ELECTO	
C. GABRIELA MARTÍNEZ ROJO	TITULAR ELECTO DEL NIVEL OPERATIVA	
C.P. BRENDA JEANETTE GUILLEN LÓPEZ	TITULAR ELECTO DEL NIVEL DE OFICINA	
C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ CONTRALORA DE AUDITORÍA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS LIC. NADIA LAZOS GARCÍA AUDITORA DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SUPLENTE	



En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 10:00 (diez) horas del **día 04 (cuatro) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro)**, fueron convocados en la sala de juntas de Talleres Gráficos de Chiapas, sita en Carretera Panamericana km. 1076 de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los CC. **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General; la **C. Gabriela Martínez Rojo**, Titular de nivel operativo; **C.P. Brenda Jeanette Guillen López**, Titular de nivel de oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como suplente de la **C.P. Annabell García Cruz**, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y Titular del Órgano Interno de Control de este Comité; la **Lic. Nadia Lazos García**, Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; misma que se llevó a cabo de acuerdo al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

I. Bienvenida. -----

II. Lista de asistencia. -----

III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----

IV. Aprobación del orden del día. -----

V. Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de este Comité, celebrada el día 16 (dieciséis) de octubre del presente año. -----

VI. Seguimientos y Aprobación de Acuerdos: -----

VI.1. Aprobación por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, del Informe Anual de Actividades 2024. -----

VII.- Asuntos Generales. -----

VII.1. El Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que a la fecha de la presente acta, no se

han recibido denuncias por conductas de Hostigamiento y A coso laboral o sexual. -

VIII.- Cierre y clausura. -----

Primer punto del orden del día. - Bienvenida. -----

Dando cumplimiento a este punto, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, así como a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio. -----

Segundo punto del orden del día. - Lista de Asistencia. -----

Se procede al pase de lista de asistencia, constatándose de la presencia de acuerdo al registro de firmas de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General; la **C. Gabriela Martínez Rojo**, Titular de nivel operativo; **C.P. Brenda Jeanette Guillen López**, Titular de nivel de oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como suplente de la **C.P. Annabell García Cruz**, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública y Titular del Órgano Interno de Control de este Comité; la **Lic. Nadia Lazos García**, Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; habiendo quórum legal para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 (veinticuatro) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Tercer punto del orden del día. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----

Siguiendo el desarrollo del orden del día, con fundamento en el artículo 25 fracción III, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, constata la existencia del quórum legal reglamentario, e informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del citado Comité; por lo que procedió a la instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, en términos

del artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con lo que otorga plena validez a los acuerdos que de ésta emanen, siempre y cuando se ajusten a las normas establecidas para tal fin. -----

Cuarto punto del orden del día. Aprobación del orden del día. -----

La **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, en su calidad de Presidenta, solicitó al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, dé lectura al orden del día, bajo el cual se desarrollará la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación.-----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, pone a consideración de los integrantes del Comité, el Orden del Día; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día, con fundamento en el artículo 33 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; los integrantes del Comité por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Quinto punto del orden del día. - Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de este Comité, celebrada el día 16 (dieciséis) de octubre del presente año. -----

En uso de la palabra concedida por la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo de este Comité, sometió a consideración de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, e informa que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, celebrada el día 16 (dieciséis) de octubre del presente año, se encuentra firmada por todos los Integrantes de la misma, por lo que solicitó obviar la lectura de dicha Acta. -----

Previos comentarios y aclaraciones de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, por unanimidad de votos acordaron obviar la lectura y manifestaron su aprobación en los términos que fue presentada para los efectos legales a que haya lugar. -----

Sexto punto del orden del día. - Seguimientos y Aprobación de Acuerdos: -----

En uso de la palabra la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de -----



Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, otorga la palabra al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, quien presenta para aprobación de los integrantes del Comité el siguiente acuerdo: -----

VI.1. Aprobación por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, del Informe Anual de Actividades 2024. -----

En uso de la voz el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 4, fracción II, 28 fracción I y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presenta para su aprobación de los Integrantes de este Comité, del Informe Anual de Actividades 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; en el cual se informe las actividades, mejoras y difusiones por este Comité, en cumplimiento al Código de Honestidad y Ética, así mismo da a conocer que una vez aprobado dicho informe, será publicado a la página oficial de la entidad y cargado al sistema CEPCI, mediante el siguiente link: <https://apps.shyfpchiapas.gob.mx/cepci/comiteDependencia/comites>. -----

Previo comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, aprueban el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

SE ANEXA RESPALDO DOCUMENTAL: -----

- Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Séptimo Punto del orden del día. - Asuntos Generales. -----

Con fundamento en el artículo 30 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a los presentes, que los puntos agendados en el orden del día han sido agotados, por lo que corresponde desahogar lo relativo a los Asuntos Generales. -----

VII.1. El Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que a la fecha de la presente acta, no se han recibido denuncias de conductas de Hostigamiento y Acoso laboral o sexual. -----

Handwritten signatures and marks on the right margin.

En uso de la voz, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 52 y 55 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; informa a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que a la fecha de la presente Acta, no se han recibido denuncias de conductas de Hostigamiento y Acoso laboral o sexual. -----

Previos comentarios y aclaraciones de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterados de lo informado. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, pregunta a los integrantes si hay algún otro asunto de carácter general que quieran abordar, no considerado en el orden del día. -----

Los integrantes del Comité manifiestan que no hay otro asunto que tratar. -----

No habiendo comentarios a este respecto, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo; informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; concluido este punto del orden del día. -----

Octavo punto del orden del día. Cierre y clausura. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que todos los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, declara concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 11:00 (once) horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que en ella intervinieron para debida constancia legal, con la finalidad de dotarla de plena validez, la cual consta de 06 (seis) fojas útiles. -----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**



C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez
Coordinadora Administrativa de Talleres
Gráficos de Chiapas y Presidenta



Dr. Luis Martín Solís Chacón
Jefe del Área de Recursos Financieros y
Contabilidad de Talleres Gráficos de
Chiapas y Secretario Ejecutivo



Lic. María Eugenia Saldaña Montejo
Encargada de Asuntos Jurídicos de
Talleres Gráficos de Chiapas y
Secretaria Técnica



C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos
Director General de Talleres Gráficos de
Chiapas y Titular nivel Directivo




C. Gabriela Martínez Rojo
Titular nivel operativo



C.P. Brenda Jeanette Guillen López
Titular nivel de oficina

Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Annabell García Cruz
Contralora de Auditoría Pública a Entidades
Productivas de la Secretaría de la
Honestidad y Función Pública
Lic. Nadia Lazos García
Suplente y Auditora de la Contraloría de Auditoría
Pública a Entidades Productivas

LAS PRESENTES FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, SUSCRITA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). CONSTANTE DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES - CONSTE. -----